Nº 140/SEC/24

Valparaíso, 9 de abril de 2024.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, y de conformidad al acuerdo adoptado por los Comités Parlamentarios, designó a los Honorables senadores miembros de la Comisión de Seguridad Pública para integrar la Comisión Mixta que, en virtud de lo establecido en el artículo 71 de la Constitución Política de la República, deberá proponer la forma y el modo de resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras respecto del proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de mejorar la persecución penal, con énfasis en materia de reincidencia y en delitos de mayor connotación social, correspondiente al Boletín N° 15.661-07.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 19.358, de 9 de abril de 2024.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado